Gioconda Herrera Mosquera, editora

Antología Género

FLACSO - ECUADOR
JUNTA DE ANDALUCIA

© 2001 FLACSO, Sede Ecuador
Páez N19-26 y Patria, Quito – Ecuador
Télf.: (593-2) 232030
Fax: (593-2) 566139

ISBN
Coordinación editorial: Alicia Torres
Corrección de textos:
Diseño de portada y páginas interiores: Antonio Mena / Juan Méndez
Impresión: RISPERGRAF
Quito, Ecuador, 2001

Índice

Estudio introductorio

Los estudios de género en el Ecuador: entre el conocimiento y el reconocimiento 9
Gioconda Herrera Mosquera

Bibliografía temática 61

Artículos 77

Interacciones

Alimentación, género y pobreza en los Andes Ecuatorianos. Práctica: vida en la cocina 81
Mary J. Weismantel

Relaciones de género y violencia 115
Gloria Camacho

Instituciones Sociales

La imbecilidad y el coraje. La participación femenina en la economía colonial (Quito, 1780-1830) 179
Christiana Borchart de Moreno

Género, raza y nación: La protección a la infancia en el Ecuador (1910 – 1945) 197
Kim Clark

Políticas neoliberales frente al trabajo femenino, Ecuador 1984-1988 227
Magdalena León Trujillo

Ajuste desde la base: mujeres de bajos ingresos, tiempo y triple rol en Guayaquil 275
Caroline 0. N. Moser

Organizaciones de mujeres reforma neoliberal y políticas de consumo en el Ecuador 295
Amy Lind

Representaciones

El muro interior 325
María Cuvi Sánchez
Alexandra Martínez Flores

Educación e Imágenes de Mujer 165
Ana María Goetschel

La interpenetración de género y etnicidad: nuevas autorepresentaciones de la mujer indígena en el contexto urbano de Quito 355
Mary Crain

Educación e Imágenes de Mujer[1]

Ana María Goetschel

Una especie de fatalidad rige las percepciones sobre la mujer ecuatoriana, en el siglo XIX. Su sujeción a roles fijos como madre y esposa dentro del espacio doméstico hizo que se pensara que, en el mejor de los casos, lo único que podía producir era conmiseración. El propio Presidente García Moreno se sumergía en estas lamentaciones:

> La suerte de la mujer sobre la tierra es tan desgraciada, sobre todo en nuestro país, que me parece imposible que el nacimiento de una hija destinada a vivir padeciendo halague al hombre que piensa. Si Dios quiere llevarse a la mía en los primeros días de la vida, la llorara por mí y me consolara por ella[2].

Las representaciones acerca de la mujer, sus roles y funciones en el Ecuador del siglo XIX y comienzos del XX no pueden ser abordadas en esta parte del trabajo. No sólo porque éstos obedecen a relaciones de género y a procesos sociales y culturales amplios sino porque no existe un acopio historiográfico suficiente en este campo. Por eso me limitaré a sistematizar la información oficial con el fin de mostrar las diversas tecnologías educativas armadas en torno a la mujer durante los regímenes garciano (1859-1875) y liberal (1895-1912) y cómo a

1 Artículo tomado de Ana María Goetschel. *Mujeres e Imaginarios, Quito en los inicios de la modernidad.* Abya Yala, Quito, 1999.

2 García Moreno, carta a sus cuñadas, 28-II-1849. Loor, Cartas de García Moreno, 1953, pp. 76-77

través de ellas se van forjando determinadas imágenes o representaciones con respecto a lo femenino.

A manera de breve contexto

Si bien el Ecuador se establece como país en 1830, su real constitución en términos de nación y de Estado obedece a un proceso largo y complejo que atraviesa el siglo XIX y buena parte del XX.

Tanto el garcianismo como el liberalismo se orientaron hacia la generación de las bases económicas, políticas y jurídicas de este Estado-nación, sin embargo, difieren en su carácter y en las formas de implementación. Mientras el instrumento básico del garcianismo en su proyecto de constituir "una civilización católica" fue la Iglesia (dado el control que ejercía sobre la familia y el sistema de representaciones de la sociedad), el liberalismo se orientó a separar la Iglesia del Estado y a generar campos de reproducción cultural independientes del clero.

Para el garcianismo, la mujer es el puntal de la familia y base de la vida social: "La mujer es la que forma las costumbres y la que ejerce una eficaz y poderosa influencia en el destino y porvenir de las sociedades"[3], de ahí la preocupación puesta en su preparación religiosa y moral en el "adorno" de su espíritu y su formación como administradora del hogar. Aun cuando comenzó el adiestramiento de institutoras y obstetras[4] y a darse un incipiente entrenamiento laboral a través de institutos religiosos, la esfera de acción fundamental del garcianismo fue la formación de la mujer como madre de familia. Y esto sobre todo entre los sectores altos y medios. Se trataba de cohesionar a los miembros de la antigua "república española" alrededor de principios civilizatorios de prácticas comunes, de un *habitus* común, de establecer puentes entre el espacio público y el privado que contribuyeran a forjar un imaginario, de nación.

3 APL, Memorias y Mensajes al Congreso de 1865. Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores.

4 Un aspecto significativo en el gobierno garciano fue la fundación en Quito, en 1872, de un hospital de maternidad, "tanto para el estudio práctico cuanto para asistir a las mujeres indigentes que necesitasen del servicio de la ciencia obstetrical". Los informes señalan que "nunca faltan en este pequeño y benéfico establecimiento enfermas asistidas con esmero e inteligencia". García Moreno hizo venir de Europa a una especialista para que dirigiera el establecimiento e impartiera conocimientos teóricos y prácticos a alumnas que venían de diversos lugares de la República.

Si bien las mujeres de los sectores populares, se encontraban influidas por ideas cristianas como las de la resignación y la salvaguarda de la moral, los roles cumplidos por ellas dentro de las relaciones de trabajo y de género las colocaban, muchas veces, en una condición distinta al del resto de mujeres. Parte de ellas se movían en situaciones que escapaban al control e ingerencia estatal. Por sus necesidades de subsistencia, desde la época colonial, habían participado de manera directa en el comercio y en actividades artesanales[5]. Su nivel de escolarización era también limitado. Sin embargo, este no era necesariamente el caso de las mujeres sujetas a un control permanente como aquellas destinadas a la servidumbre urbana o las huérfanas y demás asiladas en instituciones de caridad.

En el contexto del liberalismo la mujer empezó a jugar roles distintos a los de épocas anteriores. Sus funciones como madre seguían siendo fundamentales pero sus posibilidades de acción en la vida pública se ampliaron: se abrieron puestos de trabajo desempeñados por mujeres en la administración pública (servicios, auxiliares de secretaria, contadoras) y en la educación, y la dinámica económica permitió además incorporar mujeres a la manufactura y la industria.

Para el liberalismo, el laicismo sería "la luz en medio de las tinieblas" y su más importante realización en este campo consistía en la secularización de la enseñanza y la puesta en marcha de programas de estudio que prescindían de la instrucción religiosa y buscaban su fundamento en una moral "natural" de tipo racionalista.

La moral y las costumbres católicas seguían funcionando al interior de las familias, pero una serie de cambios se habían producido en la vida cotidiana (el teatro, la lectura de novelas y revistas, las veladas literarias) que irían contribuyendo a cambiar la imagen de la mujer.

García Moreno o la desgracia de ser mujer

La organización y ampliación del sistema escolar en manos del clero fue uno de los objetivos del garcianismo. Para García Moreno "sin la reforma y extensión de la instrucción pública" jamás llegaría el Ecuador "al grado de prosperidad a

5 Y no es que las mujeres de sectores altos y medios no participaran, como lo demuestra Christiana Borchart con respecto al comercio (1991:17-31), pero esta participación no fue generalizada ni masiva.

que está llamado"[6]. El nivel de escolarización era, en esos años, bastante deficiente para los hombres y aún más para las mujeres. En 1865 se decía que "de las 48 parroquias que componen la provincia de Pichincha, solo 35 tienen escuelas a las que concurren 1.784 varones y 379 hembras"[7].

Para 1871 existían 47 escuelas de niños y dos de niñas dirigidas por el gobierno[8]. En Quito funcionaban también tres escuelas de niñas, de enseñanza privada, dirigidas por preceptoras. En general, la proporción de niñas con respecto a los niños era ínfima (menos del 20%). Posiblemente este fue uno de los factores que llevó a García Moreno a considerar como desgraciada la situación de la mujer.

En esta época se plantea que la educación de la madre de familia influye poderosamente en la educación misma del hombre. "Los hombres hacen las leyes y las mujeres las costumbres. Hoy en día, la sociedad tira camino del crimen, por exceso de leyes y falta de buenas costumbres"[9]. Desde hace siglos -se dice- ya se tenía como verdad inconclusa el hecho de que las mujeres, entendiéndose en las cosas domésticas y sobre todo en la educación de sus hijos, labran las buenas costumbres de la sociedad, de las cuales se derivan el bienestar y la dicha de las naciones[10].

Se reconoce que la influencia de la mujer en la sociedad es decisiva, pero es indirecta, a través del esposo y posteriormente de los hijos. La mujer sienta las bases del comportamiento social, influye a través de sus consejos y de su ejemplo, contribuye a la formación de un *habitus* necesario para la vida social, pero no interviene directamente en ella. "Los altos fines de la vida moral y social" se inculcan en el hogar y dependen en gran medida de la buena dirección que se de en los planteles en donde se educa a la mujer.

El gobierno garciano intentó impulsar la educación, sobre todo la primaria y reorientarla de acuerdo a los objetivos de la civilización cristiana, separándola de la "negligente dirección de las Municipalidades y de los Consejos Académicos". Para "lanzar al pueblo ecuatoriano en los senderos de la civilización"

6 APL, Mensajes e Informes a la Convención de 1869, Exposición del Presidente de la República.

7 APL, Mensajes y Memorias al Congreso de 1865. Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores.

8 APL, Mensajes y Memorias al Congreso, de 1865. Exposición del ministro del Interior y Relaciones Exteriores.

9 APL, Mensajes e Informes a la Asamblea de 1883. Exposición del Jefe Politico del Cantón Quito.

10 APL, Mensajes al Congreso de 1894. Informe del Ministro de Instrucción Pública.

trae diversas órdenes religiosas para que se encarguen de la enseñanza y de la formación moral y religiosa. Hacia 1871 se dictamina que la enseñanza primaria sería gratuita y obligatoria para los niños y niñas, estableciendo multas para los tutores que no se responsabilicen de ello y la exoneración de la contribución subsidiaria a los indígenas que sepan leer y escribir. En todo esto existe una intencionalidad mayor a las condiciones que el desarrollo del aparato estatal permitía.

Entre 1868 y 1875 el número de alumnos de las escuelas se había triplicado. Sin embargo, esto no deja satisfecho a García Moreno porque "el número de niñas no llega sino a la cuarta parte... y sin la educación cristiana de las generaciones nacientes, la sociedad perecerá ahogada por la barbarie"[11]. La ampliación del aparato escolar permitía extender los mecanismos civilizatorios católicos al interior del espacio doméstico. Como muchas de las políticas garcianas, las educativas no podían dejar de ser contradictorias. Pese al inmenso impulso de la educación (Paladines 1988:93-101), el contenido fue en muchos sentidos retrógrado. En vista de que la base de la educación primaria secundaria era la instrucción moral y religiosa, se establecía que los que no profesasen la religión del Estado[12] no podían dirigir los establecimientos de enseñanza libre primaria ni secundaria. Se señalaba, además, que habría dos tipos de escuelas: de varones y de mujeres y donde hubiera una sola "habrá necesariamente una clase de niñas completamente separada de la de niños y a cargo de una mujer honesta, en presencia de la cual el institutor de la escuela dará la enseñanza". Aún las escuelas particulares no podían tener alumnos del mismo sexo en las mismas clases, bajo pena de destitución y 100 pesos de multa. Igualmente en el caso que una escuela de niñas estuviese bajo la dirección de un hombre[13].

El cultivo del "bello sexo"

Una de las primeras congregaciones traídas de Europa fue la de las Hermanas de los Sagrados Corazones para que "formen el corazón y cultiven la inteligencia del bello sexo" estableciendo dos colegios de niñas: uno en Quito (a partir

11 APL, Memorias y Mensajes al Congreso de 1875, Exposición del Presidente.

12 APL, Leyes y Decretos de 1861. Ley Orgánica de Instrucción Pública.

13 APL, Leyes y Decretos 1861. Ley de Instrucción Pública y Ley de Noviembre de 1871, Adicional a la de Instrucción Pública.

de 1862) y otro en Cuenca[14]. En 1865, el gobierno costeaba 48 becas y 21 medias becas y había, además, 25 pensionistas. Se trataba de centros educativos orientados hacia el fortalecimiento de la institución familiar y la incorporación de usos y costumbres civilizados al interior de los sectores dirigentes. El relajamiento de la moral y de las costumbres y la ausencia de criterios de distinción social fue una preocupación permanente de García Moreno y de los sectores que acogían su proyecto.

Las materias dadas a las internas del Sagrado Corazón eran: instrucción moral y religiosa, lectura, escritura y gramática castellano, aritmética, francés, pintura al pastel y dibujo lineal, geografía, historia sagrada y eclesiástica, costura y bordado. La enseñanza se basaba en tres grandes campos de interés: materias relacionadas con la instrucción pública religiosa, otras "propias de su sexo" y las terceras de adorno femenino "propias de su condición social". Para las autoridades, los logros en la instrucción eran notables. Sin embargo, el principal mérito "y la gran importancia de este instituto consistía en que se les enseñaba a las niñas a practicar la virtud y las acostumbraban a cumplir los deberes domésticos con alegría y sin enfado, como les ha sido impuesto por la Divina Providencia. Esto sería suficiente -dicen- para regenerar la nación, si fuese posible fundar en todas sus provincias colegios semejantes".

Posteriormente, las religiosas de la Providencia y del Buen Pastor fundaron colegios semejantes "donde concurren diariamente muchas alumnas externas, la mayor parte de la clase más alta de la sociedad las que van a aprender varios trabajos de mano y recibir lecciones de música clásica, canto e idiomas". En ellos, el gobierno costeaba becas para niñas escogidas entre las huérfanas de los mismos colegios. Las niñas favorecidas debían dedicarse después a la enseñanza en las escuelas.

La educación de las huérfanas e indigentes

Además de estos centros educativos, se crearon otras instituciones dirigidas a indigentes, huérfanas y mujeres de la vida cuya instrucción, aparte de la religiosa, moral y de las primeras letras, las preparaba y perfeccionaba en actividades manuales, cosa que en principio podría asumirse como formas de adiestramien-

14 APL, Memorias y Mensajes a la Nación. Exposición del Ministro del Interior al Congreso de 1863.

to y disciplinamiento laboral. En realidad ninguno de estos centros respondía a este esquema, no existía una industria necesitada de ello ni tecnologías educativas en condiciones de orientarse en este sentido. Uno de estos centros fue el Instituto San Carlos, cuya primera sección tenía, en 1873, 65 niños expósitos, "de los cuales 17 son lactados en la casa por 14 nodrizas internas y 48 en la calle por externas, mediante un contrato por escrito". Por otra parte, existió en Quito una casa de huérfanas dirigidas por las religiosas de la Providencia: "las huérfanas reciben una educación esmerada fabricación de guantes de cabritilla, bordados de seda, flores artificiales y encajes, además de disponer de dos escuelas de primeras letras"[15]. También el Colegio de los Sagrados Corazones tenía 100 alumnas externas que recibían enseñanza gratuita.

En Cuenca funcionaba la casa de huérfanas de María del Refugio donde aprendían lectura, caligrafía, gramática castellana, urbanidad, historia sagrada, catecismo, economía doméstica, costura y diversas obras de mano, al mismo tiempo que lavar, planchar y cocinar.

El objetivo declarado de estos centros era el de obtener mujeres instruidas, laboriosas, con elementos propios de subsistencia y "dotadas de las virtudes necesarias para preservarse del germen pernicioso de la corrupción". En la práctica, esos objetivos apenas se cumplían y en muchos de ellos debió practicarse la reclusión y el castigo. Es posible, sin embargo, que estos centros contribuyeran al reclutamiento de domésticas, costureras, lavanderas y a su preparación, estableciendo un puente entre la beneficencia pública y los espacios domésticos. De los documentos se puede deducir que parte de las jóvenes de esos centros eran "colocadas" en casas particulares mientras otras continuaban realizando diversas labores en los institutos que las acogían.

El Buen Pastor y el martirio del sexo

En 1870, García Moreno trae a Quito a las religiosas del Buen Pastor para que se ocupen de la "reforma de las mujeres delincuentes" y en "preservar a las que están expuestas a ser víctimas de la corrupción del siglo". La reforma moral de la que habla García Moreno toma forma en este centro que tiene como uno de

15 APL, Mensajes y Memorias al Congreso de 1873. Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores.

sus objetivos "reformar el carácter y conducta" de las recluidas. Orientado a extender el control sobre el cuerpo social, el Buen Pastor guarda, al igual que el Panóptico, una fuerte carga simbólica. En 1871, el establecimiento comienza a funcionar en el conventillo de la Recoleta de Santo Domingo en Quito con tres secciones: de penitentes voluntarias, de las detenidas por proceso y de las de preservación, esta última sección con el nombre de "Clase de San José". Ocho religiosas tenían a su cargo 27 mujeres de las cuales 18 eran sentenciadas por los tribunales por delitos comunes y 9 penitentes.

Se establecía todo un proceso: "las preservadas" eran las huérfanas; las penitentes 6 mujeres de vida licenciosa, "que en el mercado de la infamia venden su honor y siembran la corrupción"; y por último las procesadas. A finales de 1875 se inicia la obra de las "Magdalenas", sección que fue creada "para beneficio de las penitentas que quieran abandonar enteramente su mala vida y perseverar en su rehabilitación"[16]. Formaban, conjuntamente con jóvenes que no podían hacerse religiosas, una congregación con su reglamento especial: "la Tercera Orden del Carmen". No eran religiosas pero pertenecían a la Comunidad (Goetschel 1992:78).

En el Buen Pastor se castigaban sobre todo daños morales, pero unido a una capacitación para el trabajo. Una mezcla de fines morales y económicos en donde lo determinante era la redención del alma. A más de las primeras letras e historia sagrada, se enseñaba costura, bordados, coser a mano y a máquina, tejer, hilar, hacer encaje, lavar y planchar[17]. En 1874 se instala un servicio de lavandería como fuente de recursos para la subsistencia de las residentes. Una de las funciones principales del Buen Pastor era la de capacitar a las empleadas domésticas y corregirlas "cuando andaban por mal camino". Tal función parece desempeñar la clase del Sagrado Corazón de Jesús a cargo de "las Yumbitas" venidas del Oriente. Además de religión, leer y escribir, se enseñaban habilidades de mano y trabajos concernientes al servicio doméstico. Había también otra sección compuesta por muchachas del servicio doméstico puestas por sus patronas o con boleta de la policía para aprender, bajo la dirección de las religiosas, "hábitos de trabajo y virtud"[18].

16 APL, Mensajes e Informes a la Asamblea de 1877. Informe del Gobernador de la Provincia de Pichincha, p.XLII.

17 APL, Mensaje de la Superiora del Buen Pastor al Ministro del Interior en 1875.

18 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1898. Exposición del Ministro del Interior.

Unos años más tarde, durante la administración de Veintimilla, aunque se menciona la necesidad de conservar la casa para que estas personas puedan convertirse en "miembros útiles a la sociedad", se hace hincapié en la necesidad de un reglamento interno que "prohibía, bajo severas penas, que a las recogidas se les trate con ese rigor y crueldad que antes se acostumbraba", por cuya razón se mira a este establecimiento como a un lugar de tormento y de crueldades que el despotismo supo colocar para el martirio del sexo[19]. Aunque se observa un cambio en las causas a las que se atribuyen estos males, "muchas veces la indigencia es la causa principal de la corrupción de costumbres", continuaba existiendo una connotación moral: "es indispensable proporcionar al arrepentimiento un lugar seguro donde vaya a llorar sus extravíos y moralizarse".

La aplicación de la política liberal dio lugar a una disminución de sus funciones. En 1895 se cerró la clase de la prisión en Quito, pero continuó existiendo la clase de las penitentes y magdalenas (Miranda 1970:44). La separación de las esferas públicas y privadas estarían de esa manera definidas en la ingerencia que de ellas debían tener el Estado y la Iglesia. Sin embargo, no fue un proceso completo. Para 1903, el Buen Pastor en Cuenca había celebrado un contrato con el Municipio para el cuidado y administración de la cárcel de mujeres, sin descuidar su misión especial de "regeneración y perseverancia de las infelices mujeres de costumbres perniciosas"[20]. Y es que la debilidad del Estado impidió que se autoabasteciera por completo, necesitando de la acción religiosa y no sólo en el espacio privado[21].

Igual situación se da respecto de la cárcel de mujeres. En 1883 se dice que "la cárcel de mujeres ni merece tal nombre. Si existe algún orden y se conserva la moral débese a la solicitud de las Madres de la Caridad que han tomado a su cargo el cuidado de la casa"[22].

---

19 APL, Mensajes e Informes a la Asamblea de 1877. Informe del Subsecretario de Hacienda, p. 29.

20 APL, Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores, Beneficencia, Justicia al Congreso de 1903. Informe de la Directora de la casa "El Buen Pastor" al Gobernador del Azuay.

21 A partir del gobierno conservador de Camilo Pones Enríquez, en el año 1956, la Congregación del Buen Pastor colabora con el Estado en la rehabilitación femenina.

22 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1883. Exposición del Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, p. 16.

De la represión moral a la reglamentación

Dentro del intento de reforma moral llevada a cabo por García Moreno, las faltas y delitos morales como la ebriedad, el concubinato, la prostitución, habían sido objeto de la más enérgica represión por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas. El Liberalismo, en cambio, plantea su reglamentación[23].

La connotación moral es sustituida, en parte, por la profilaxis sanitaria que es, de acuerdo con Foucault (1991:99), otra forma de ejercer control sobre la población. A comienzos de siglo, primero en Guayaquil y luego en Quito, se emiten proyectos para reglamentar la prostitución, los que se concretizaron en Guayaquil en el año de 1926, con la emisión de un "Reglamentó de Profilaxis Venérea". Se mencionan como medidas la obligatoriedad de que las prostitutas se registren en la Intendencia de Policía y la Jefatura de Sanidad y sean sometidas a un severo control de enfermedades venéreas. Para ejercer su profesión estaban en la obligación de portar la Cédula Sanitaria.

Las causas a las que se atribuye la prostitución son vistas también de manera diferente. Ya no es tanto producto del "pecado" sino un mal social cuya responsabilidad es de la sociedad en su conjunto y de los magistrados "que no dan a la mujer del pueblo un mejor ambiente de vida y no se preocupan de abrirle nuevos horizontes y proporcionarle los medios para que, con modestia, pero con honradez, pueda subsistir"[24].

De ahí, también, la importancia que se dio en el discurso a la fundación de planteles en los que la mujer pobre aprendiera a ganarse la vida ya que "la virtud de la mujer no se preserva con sólo prácticas místicas"[25].

La educación en la época liberal

Para el Liberalismo "los pueblos en los cuales más atendida y difundida está la educación de la mujer son aquellos en los que la sociedad está más adelantada

23 Este aspecto ha sido desarrollado con mayor amplitud en mi Tesis de Maestría en Historia Andina de FLACSO: "El discurso sobre la delincuencia y la constitución del Estado Ecuatoriano en el siglo XIX (Períodos Garciano y Liberal), 1992.

24 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1918. Informe del Ministro del Interior.

25 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1900. Exposición del Ministro de Instrucción Pública.

y aún más aquellos en los que la política lleva mejor rumbo"[26]. El liberalismo concibe la formación de la mujer bajo los parámetros del laicismo, pero esto no excluye otros tipos de formación. Aun entre los que se adscriben al liberalismo el hogar continúa manejándose bajo principios cristianos. De hecho, las tecnologías desarrolladas por el cristianismo resultaban eficaces al momento de impartir criterios civilizatorios[27].

En junio de 1897 se fundó el Instituto Nacional Mejía, como un avance en la enseñanza laica. Debía comprender los ciclos de primaria, secundaria y normal para la preparación del nuevo magisterio del Estado, pero después se descartó la sección normal y se gestionó la contratación de profesorado seglar extranjero principalmente de Estados Unidos y de Chile para la creación de colegios normales en Quito, Guayaquil y Cuenca.

El discurso liberal con respecto a la educación de la mujer pone énfasis en la creación de escuelas prácticas y técnicas "que darán en tierra con el intelectualismo enervante y estéril"[28]. Siguiendo el ejemplo de países europeos y americanos y dependiendo de las condiciones de las niñas, se plantea que estas escuelas se dividan en tres clases: escuelas prácticas y técnicas agrícolas, industriales y del hogar. No conocemos a ciencia cierta si llegaron a implementarse dichos establecimientos, en todo caso fue un principio relevante del liberalismo (sobre todo de ministros como José Peralta) combinar la instrucción con el trabajo manual "para desarrollar todas las aptitudes en los niños y niñas del Ecuador"[29]. Se dice que la mujer pobre necesita crearse una situación independiente y holgada por medio del trabajo; necesita del taller para elevarse y ennoblecerse. Dice Peralta textualmente:

> Redimir a la mujer mediante el trabajo, es moralizar la sociedad, extirpando vicios que son como cárcel mortal para los pueblos. Abrirle a la mujer el campo de las profesiones y las industrias lícitas y lucrativas, es duplicar las fuerzas productoras de la riqueza pública, es allegar un nuevo y entusiasta factor de la prosperidad nacional[30].

---

26 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1898. Exposición del Ministro del Interior.

27 El propio gobierno liberal, aunque creó un aparato y un sistema educativo propios, continuó proporcionando becas para algunos colegios religiosos como los Sagrados Corazones, la Providencia y el Buen Pastor, los mismos que se habían independizado del Estado y proclamado particulares.

28 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1907. Exposición del Ministro de Instrucción Pública.

29 APL, Memorias y Mensajes al Congreso de 1900. Exposición del Ministro de Instrucción Pública.

30 APL, Mensajes e Informes al Congrego de 1900. Exposición del Ministro de Instrucción Pública.

Para Peralta esto sólo podía ser posible creando colegios y escuelas industriales, admitiendo a la mujer en los estudios universitarios y dando protección decidida al trabajo femenil.

En 1900 se creó la Escuela Nocturna para adultos. Para facilitar la instrucción de huérfanos y pobres se establecieron 581 becas repartidas en los diferentes colegios, correspondiendo la mitad a los colegios de niñas. En esa época la estadística educativa de la sección primaria para todo el país era la siguiente:

> A las 407 escuelas nacionales regentadas por 459 institutores y a las 130 municipales, dirigidas por 161 profesores, concurrían 36.296 alumnos. A las 360 escuelas nacionales de niñas, con 403 preceptoras y 75 municipales a cargo de 125 institutoras, concurrían 24.480 niñas. La relación de las niñas con respecto a los varones había aumentado significativamente: era del 67.4% (cit. Vargas 1965:392).

En 1901 se crearon el Instituto Normal "Manuela Cañizares" para mujeres y el "Juan Montalvo" para hombres. Al parecer tuvieron que vencer muchos obstáculos para funcionar dado el ambiente predominantemente religioso que todavía existía. Pocos meses antes de iniciarse, el personal contratado "no tenía que hacer, por falta completa de alumnos" (Reyes 1967:221). Con todo, en 1905 se graduaron las primeras siete maestras normalistas. También el gobierno liberal abrió "cursos especiales para señoritas en el Conservatorio Nacional de Música y en la Escuela de Bellas Artes fomentando, además, por medio de becas los estudios de obstetricia y facilitándoles el ingreso a la Facultad de Farmacia". En cuanto a lo cultural, en Guayaquil se fundó una sociedad literaria, la Academia de Señoritas, y en Quito la revista literaria "La Mujer", donde escribían jóvenes intelectuales[31].

Aunque se da importancia a la educación de la mujer como madre de familia[32] y en la práctica este seguía siendo su rol fundamental se plantea que se le debe dar condiciones para trabajar fuera de la casa. De hecho, la educación está marcada por criterios jerárquicos y no se adscribe a un proyecto de ciuda-

31 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1907. Exposición del Ministro de Instrucción Pública.

32 Uno de los planteamientos liberales era crear escuelas de "Amas de Casa" o Menagéres donde las niñas aprendieran a ser "buenas amas de casa, excelentes madres de familia, por medio de la enseñanza simultánea, técnica y práctica de la cocina, lavado, planchado, corte elemental, costura a mano y en máquina, bordados, etc. "Informe del Ministro de Instrucción Pública al Congreso de 1907.

danización único. Frente a la situación de que las costumbres patriarcales "han huido lejos del comercio y del afanoso movimiento de las empresas industriales" se dice que ya no es posible vivir sin trabajar con ahínco supremo, ni es posible, tampoco, que "la mujer se conforme con el papel de mera espectadora en aquella ruda y fatigosa lucha o de inerme víctima de la civilización". Y para ello debería reformarse la instrucción pública. La instrucción es la que debe, desde la escuela primaria, "preparar a la mujer para los contratiempos y dificultades de un porvenir de heroicas luchas, e investirla del bachillerato para que pueda ir a la universidad y abrirle, por fin, las puertas de las Cortes y los anfiteatros y las urnas electorales"[33]. Sin embargo, en la vida cotidiana y al interior de las familias liberales de sectores medios y altos tal concepción parece haberse quedado en el discurso. De acuerdo con testimonios orales estaba "mal visto", por ejemplo, que la mujer accediera a la universidad y tuviera una vida independiente. Y es que en la sociedad de comienzos de siglo, había una serie de mecanismos sutiles, muchas veces ni siquiera expresados como negativas categóricas, que impedían que la mayor parte de las mujeres de esa época salieran del ámbito doméstico.

De todas maneras, el liberalismo creó (por primera vez en el Ecuador) fuentes de trabajo en el sector público, fundamentalmente para mujeres de clase media, quienes empezaron a trabajar en las oficinas de correos, telégrafos y teléfonos, en algunas colecturías especiales y sobre todo en la Aduana de Guayaquil[34].

En 1912, se reforma la Ley de Instrucción Pública en el sentido de promover y crear colegios de enseñanza secundaria, escuelas normales y liceos para hombres y mujeres y se permite que ellas sean nombradas preceptoras de las escuelas elementales de varones. La Ley plantea, además, la instrucción de la clase obrera de uno y otro sexo y el fomento a su organización gremial[35]. En ese mismo año, por decreto legislativo se establece en Quito una Escuela-Taller para mujeres a cargo de la Junta de Beneficencia[36].

En 1913, bajo la dirección del Ministro de Instrucción Luis Napoleón Dillon, quien intentó dar un sesgo técnico a la educación laica, se creó un Instituto de Señoritas con un curso para oficinistas que comprendía estudios de cas-

33 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1910. Informe del Ministro de Instrucción Pública.

34 APL, Mensajes e Informes al Congreso de 1907. Exposición del Ministro de Instrucción Pública.

35 Registro Oficial No. 59, 12 de noviembre de 1912.

36 Registro Oficial No. 33, 11 de octubre de 1912.

tellano, redacción oficial y comercial, contabilidad, taquigrafía, mecanografía, francés e inglés.

La participación de la mujer en el aparato estatal y en el sistema productivo comenzó a ser mayor, sentándose las bases para nuevas relaciones de género, pero, ¿esto significó un paso sustancial hacia una verdadera liberación femenina? Más que una visión apologética sobre los "logros femeninos" en la época liberal, nos parece que las medidas deben verse en un contexto de racionalización de la vida social y de desarrollo del aparato del Estado. Si bien se le presentaron a la mujer nuevas posibilidades ocupacionales y humanas, también se vio presa -y muy pronto- de nuevas y más sutiles formas de sujeción y control.

Bibliografía

Borchart de Moreno, Christiana.
1991 "La imbecilidad del sexo. Pulperas y mercaderas quiteñas a fines del siglo XVIII". Núñez, Jorge (ed) *Historia de la Mujer y la familia*, Quito, ADHILAC-Editora Nacional.

Foucault, Michel.
1991 *Saber y Verdad*, Madrid, La Piqueta.

Goetschel, Ana María.
1992 *El discurso sobre la delincuencia y la constitución del Estado Ecuatoriano en el siglo XIX (períodos garciano y liberal),* Quito, FLACSO (En prensa),1992.

Miranda, Francisco.
1970 *Las religiosas del Buen Pastor en el Ecuador (rasgos históricos),* Quito, Imprenta del Colegio Don Bosco.

Paladines Escudero, Carlos.
1988 "Estudio Introductorio". *Pensamiento Pedagógico Ecuatoriano,* Quito, Banco Central-Corporación Editora Nacional.

Reyes, Oscar Efrén.
1967 *Breve Historia General del Ecuador*, Tomos II y III, Quito, Ed. Fray Jodoco Ricke.

Vargas, José María.
1965 *Historia de la Cultura Ecuatoriana,* Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1965.